

Anuncios: 1.º y 2.º plana, 40 céntimos línea; 3.º y 4.º, 25 céntimos línea; 5.º y 6.º, 15 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Martes 19 de Agosto de 1919

Año XXIX. Núm. 8.653.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Casa Saldos

Lotes de géneros recibidos

2.000 corsés señora (gran ocasión), á 3'90 y 4'25 ptas.

Almirante Bonifaz, 15

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR
D. IGNACIO ALBARELOS, Comandante de Artillería
PROFESORES
DON ANTONIO ANDUEZA, Comandante de Caballería. D. JULIO DIEZ CONDE, Capitán de Artillería. D. AURELIO DIEZ CONDE, Teniente de Artillería.

Resultado obtenido en la última convocatoria

ALUMNOS INGRESADOS

- | | |
|--|-----------------------------------|
| Academia de Infantería | Academia de Artillería |
| D. Antonio Esteban. Con la edad mínima. | D. Antonio Arroyo. |
| D. José Esteban. | D. José Esteban. Con el número 4. |
| D. Jesús García López. | D. Joaquín Serrano. |
| D. Enrique L. del Pecho. Con la edad mínima y preparado en ocho meses. | Academia de Intendencia |
| D. Jesús del Val. Con la edad mínima. | D. Antonio Arroyo. |
| ALUMNOS PRESENTADOS AL PRIMER GRUPO Y APROBADOS | Academia de Artillería |
| Academia de Infantería | D. Emilio Menéndez. |
| D. Emilio Menéndez. Con la edad mínima. | D. Luis Rodríguez. |
| D. Luis Rodríguez. | D. José Uñceta. |
| D. José Romero. | Academia de Ingenieros |
| | D. José Uñceta. |

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro á ocho en la Academia, Avellanos, 3, entresuelo

HERNIAS

Vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montero, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Antonio A. Carretero
MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.
CENSA 1 SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

E. Ruiz Dominguez
Médico de la Beneficencia Municipal
Asistencia á partos.—Medicina general.
PLAZA DE PRIM, 12, PRINCIPAL

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
(Inaugurado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEZ CONDE,
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de M.ª primer ayudante
D. Emilia Palfiar.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 8.
Gratis á los pobres.
Baño de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cinco á seis
Cuarto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Calle Calvo, 18, principal.

Lara
Cede á su clientela las camisas torneadas é inglesas y «somiers» á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio, Ebanistería y tapicería, Isla, 15.

Eclos políticos

DESDE MADRID

Anoche se celebró el anunciado banquete en honor del señor Lerroux, por el último discurso que pronunció en el Congreso.

Los organizadores del acto se propusieron dos fines: hacer un alarde de fuerzas republicanas y dar la sensación de que todos los republicanos estaban hoy unidos bajo la presidencia del jefe radical. Si dejamos aparte las naturales exageraciones, veremos que ni el banquete produjo la expectación de otros actos análogos, ni la concurrencia fué de aquellas que hacen pensar una fuerte solidaridad de ideales y de entusiasmos. Además notóse la ausencia de distintas personalidades que gozan dentro del republicanismo de gran predicamento. Y es que un discurso parlamentario en defensa de una enmienda personal, por muy hermoso que sea como pieza oratoria, no es suficiente motivo para justificar un homenaje de fervor y entusiasmo que no existiese.

El último discurso de Lerroux fué la virtud de disgustar á grandes masas de republicanos, que vieron en él como una prueba de evolucionismo poco republicano. Lo demuestra el hecho de que los que acogieron con más simpatía ese discurso, fueron precisamente los elementos ajenos al republicanismo, porque no tararon lo que se ha llamado gubernamentalismo, que es como decir ausencia de republicanismo, porque entraña una reprimación de los sistemas seguidos por los republicanos.

El señor Lerroux cometió un error con aceptar este banquete. Si tras de su discurso parlamentario se hubiera encerrado en un prudente mutismo y hubiese dejado que se comentase como se quisiera su elocuente oración, es posible que su figura conservase el prestigio que anoche perdió; porque anoche no solo no satisfizo á los republicanos que acudieron á oírle, sino que, además, se enajenó las simpatías que fuera de su campo se había conquistado. Y es que no pueden adoptarse actitudes intermedias é indecisas que dejen siempre en el espíritu recelos y dudas.

Recuérdese el caso de D. Melquíades Alvarez. Cuando éste enarbó la bandera del reformismo, los republicanos le repudiaron y los monárquicos no quisieron prestarle atención. Porque para los unos era un apóstata y para los otros un enemigo. Y únicamente cuando fué demostrando su franca evolución hacia la Monarquía, es cuando consiguió que en el campo monárquico se le considerase y se le mirase con cierta confianza.

Algo análogo está ocurriendo con el señor Lerroux. Cuando una buena mañana declaró que se sentía gubernamental y que estaba seguro de que gobernara, los republicanos, que no pueden engañarse sobre las probabilidades, que tiene la ocurrencia de un próximo cambio de régimen, le escucharon asombrados y los monárquicos sonrieron...

Repetidas veces después del señor Lerroux no se ha recordado en repetir aquellas mismas declaraciones y en cantar su gubernamentalismo, pero todavía envuelto en las brumas de lo incierto sobre qué

clase de gubernamentalismo era el suyo. Y claro, ni en un campo ni en otro, podía despertar confianzas; pero así como entre los republicanos el recelo iba en aumento, entre los monárquicos crecían las simpatías, sin duda al advertir que un elemento de positivo valor debía de ser perturbador y negativo para aportar al servicio de la Patria su talento y sus energías.

En tales condiciones concurrió al banquete de anoche y se discursó, pronunciado con un énfasis poco agradado, fué una verdadera decepción. Ni los golpes de incensario que sus tirerías dieron, sahumándole como el único hombre capaz de traer la felicidad de España, ni el chorro de su elocuencia conquistadora á nadie.

A lo visto, el gubernamentalismo del señor Lerroux se reduce á creerse el único estadista español y el único político que sabe cómo deben resolverse los problemas planteados en el país. No nos parece mal que él lo crea y que le acompañen en esa creencia sus amigos más íntimos; pero, por desgracia, el resto de los españoles no comparten la misma opinión.

Trató el señor Lerroux de congraciarse con los elementos republicanos y entonó un canto á la revolución, lanzando al final un latiguillo deplorable. Dijo que á él solo preocupaba terminar su vida con un bello gesto, como Ferrer, porque son los únicos que inmortalizan la vida de un revolucionario. Y para decir esto, se olvidó de que á su lado se sentaba el señor Sañillan, que en discursos y volúmenes deshizo la leyenda de Ferrer.

Anteayer gubernamental y ayer revolucionario á la manera de Ferrer. Comprenderá el señor Lerroux que no es este el método para conquistar la confianza de nadie.

18 de Agosto de 1919.

LA TASA DEL TRIGO

(Conclusión)

Art. 10. Los acuerdos que tomen las referidas comisiones, serán apelables en el término de cinco días, ante las Juntas provinciales de Subsistencias respectivas, cuya resolución, en la primera reunión semanal que celebren, podrá ser objeto á su vez de recurso ante referido ministerio, en otro plazo igual, á contar desde la fecha en que hubieran recibido los interesados la oportuna notificación.

Art. 11. Sin perjuicio de la obligación en que se hallan de rendir mensualmente en el artículo 20 del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 y apartado cuarto de la Real orden de 16 de Junio último, las Juntas provinciales de Subsistencias, á medida que vaya terminando la recolección en sus respectivas provincias, remitirán al ministerio de Abastecimientos un estado del resultado total que la cosecha de cereales y leguminosas de que trata la precitada Real orden de 16 de Junio, haya ofrecido dentro de sus correspondientes jurisdicciones, consignando á la vez las existencias reservadas para consumo de la servidumbre de los poseedores ó con destino á siembra, el cálculo de consumo por habitante y día hasta la recolección del año próximo, á razón de 350 gramos, por lo que al trigo se refiere, y el déficit ó sobrante que acuse la cosecha en la provincia, con objeto en el primer caso, de adoptar las medidas que sean necesarias de su abastecimiento ó disponer de los sobrantes, en el segundo supuesto, para acudir en auxilio de las comarcas no productoras ó de insuficiente producción.

Art. 12. El margen de mouturación de los cien kilogramos de harina sobre igual cantidad de trigo será de 12 pesetas, en el que estarán comprendidos los gastos de transporte á que se refiere el párrafo segundo del artículo 1.º de este Real decreto y las comisiones mencionadas en el 4.º, siendo, por tanto, el precio máximo de la venta de la harina de 60 pesetas los cien kilogramos, sin envase y sobre vagón.

No podrá cargarse por envase más de dos pesetas por sacno, quedando los fabricantes obligados á aceptar la devolución del saqueo, siempre que se encuentre en buen estado, y siendo por cuenta del comprador los gastos de devolución.

Art. 13. Con objeto de que se pueda efectuar la debida intervención en la manera de funcionar las fábricas de harina,

llevarán éstas, dos libros: uno de entrada de trigo en la fábrica, expresando su procedencia, nombre del vendedor, precio de la compra, nombre del alcohol ó delegado que intervino en la misma y consumo del grano por mouturación; y otro de harina fabricada y cantidades vendidas, con expresión del nombre del comprador, su domicilio, cantidad y precio de venta.

Los fabricantes se hallan obligados á dar fe de las ventas, y al que no lo hiciere se le castigará con la multa correspondiente, á que autoriza el artículo adicional de la ley de Subsistencias.

Diariamente, los fabricantes remitirán á la Junta provincial nota autorizada por ellos, en la que harán constar: el trigo entrado en su fábrica, el consumido por mouturación, la harina producida, las ventas realizadas y las existencias que queden en la fábrica para el día siguiente.

Estas notas serán comprobadas periódicamente por los inspectores, y de su resultado, así como de las observaciones que crean oportuno hacer, autorizarán con su firma una diligencia en el libro de visitas, que, visado en su primer folio por el secretario de la Junta provincial y rubricados todos los demás por aquél, existirá en cada fábrica.

De encontrar alguna infracción que, á su juicio, mereciera ser corregida, harán oportuna propuesta de penalidad al gobernador civil, quien resolverá precisamente dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, dando la Secretaría traslado al ministerio de Abastecimientos, dentro de tercero día de la resolución que caida.

Art. 14. Si el consignatario, al recibir un pedido, notare que la calidad de la harina no correspondía á su clase, por contener materias extrañas ó estar mezclada con harinas inferiores, levantará acta que remitirá á la Junta provincial, con muestra por duplicado, en paquetes cerrados y lacrados, para que gubernativamente sean exigidas las responsabilidades que procedan, sin perjuicio de las reclamaciones que en otra vía pudiera entablar el lesionado.

Art. 15. Se mantiene á los Ayuntamientos, ajustándose á lo establecido en el artículo 25 del reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias, la facultad de resolver todo cuanto se refiera al precio, forma, elaboración y modo de efectuarse la venta del pan.

Art. 16. Los trigos y harinas dentro del término municipal circularmente libremente fuera de éste, sin salir de la provincia, y salvo disposiciones especiales que pueda dictar el ministerio de Abastecimientos, con guías expedidas por el alcalde, comprensivas del nombre del comprador y de su residencia, estaciones de embarque y destino, cantidad y precio.

Cuando se trate de trigos ó harinas que han de cambiar de provincia, será condición indispensable para su circulación y facturación la guía autorizada por el gobernador de la provincia, con los detalles anteriormente expresados.

No se autorizará la circulación de trigo que no vaya consignado á determinada Comisión de compras.

Art. 17. Los cargamentos de trigo argentino adquirido por el Estado, se ceñirán en lo sucesivo al precio de 46 pesetas los 100 kilogramos, franco bordo en puerto español.

Art. 18. Los infractores de las prevenciones contenidas en este Real decreto, que empezará á estar en vigor el día 21 del mes de la fecha, incurrirán en las sanciones establecidas en la vigente ley de Subsistencias. En caso de reincidencia se pasará á los Tribunales ordinarios, de culpa á los Tribunales de lo contencioso.

Cuando incurriesen en reincidencias fabricantes de harina, los gobernadores civiles podrán proceder al cierre de los establecimientos.

Art. 19. Queda facultado el ministerio de Abastecimientos para reglamentar los preceptos del presente Real decreto, según la práctica lo aconseje.

Dado en Palacio, á 14 de Agosto de 1919.

De la provincia

Aranda de Duero

En el colegio «El Liceo».—Exámenes tri-mestrales

Asistimos ayer á los exámenes celebrados en el colegio «El Liceo». Es este un colegio de primera enseñanza y preparación para la segunda, que aún no hace un año fundó el culto maestro don Germán González, requerido por algunos padres de familia dispuestos á haber algún despendio económico, mayor de que aquí es corriente, á cambio de que sus hijos sacaran de la enseñanza el fruto debido. Y al fundar el colegio, nombraron una comisión que trimestralmente contrastara en concienzudos exámenes como el maestro cumplía su cometido.

Y efectivamente, los exámenes de «El Liceo» no tienen teatralidad ninguna; no se busca en ellos, exclusivamente, la nota amena que suele encubrir ignorancias; los niños hacen discursos, pero en íntima relación con la asignatura que va á examinarse; es, digámoslo así, la presentación del ejercicio.

No es nuestro propósito, al hablar de estos exámenes, tributar elogios á un maestro entusiasta y consciente de su misión y á unos alumnos que tan bien se aprovechan de sus desvelos. El maestro está bien pagado con ver que sus discípulos se eligen con satisfacción por sus padres, con tener la certeza de que sus alumnos, al salir de estos que poseen como los frutos de estos munes en su edad. Habiendo

exámenes para hacer constar una cosa: que son los únicos que se celebran en Aranda.

Esto, como es natural, se presta á comentarios, y para los que conocemos la capacidad de los demás maestros de nuestra villa, resulta doloroso.

En nuestras escuelas públicas, tan bien servidas actualmente, hace muchos años que no se nos da una prueba de la preparación de los alumnos. La labor de los maestros, al ser tan persistentemente enojosa, cae en el vacío y el público la desconfió ó la niega.

Bien es verdad que la culpa de que al final de cada curso no se hagan los exámenes ó las exposiciones escolares á que la ley obliga no es sólo de los maestros. Es en su mayor parte de la Junta local de enseñanza, que aquí es un ritualismo; estamos por asegurar que los señores que la forman no saben siquiera que pertenecen á ella.

Y es una lástima que esto sea así, porque entre unos y otros se merma prestigio á la escuela, simpatía al maestro, y estímulo á los alumnos.

I. DEL PINO HURTADO.
18 de Agosto de 1919.

CRÓNICAS BURGALÉAS

DESDE EL CORO

Tengo viva la memoria de inquietantes mandatos, lentos de curiosidad que sentía yo cuando era muchacho. El año investigador de los niños, que les hace estar siempre con el deseo de ver las cosas por dentro.

Muchas muchas veces, eso queda reducido á un suslativo circunstancial en el ejercicio de las facultades anímicas intelectuales. Es la curiosidad de las masas, de las gentes del montón. Oír es una profecía, un sacro fondo que va más adentro cada día. Y se puede gozar de las primicias, de la iniciación de ese sentimiento, y de su desarrollo y de su inmensidad en la vida del espíritu.

Lo que yo había imaginado siempre, siendo niño siendo mozo, para figurarme lo que era el torno de un convento por dentro, por ese lado de la monja portera, que recibe los recados y se va á llevarlos muy lejos, muy lejos. Y que vuelve silenciosa y hace girar el torno y en él pone las llaves del locutorio.

Pues con esa frescura de emoción de niño vi no hace mucho, ya siendo hombre, el torno por dentro, por el lado de la monja portera. ¡Lo que yo gocé!

De cuando yo era muchacho, me acordaba de lo fuertemente dirigido que estaba viendo en las grandes solemnidades catedralicias como se agolpaban, esperando con impaciencia, á los portillos del coro, clérigos y víctimas, y como de pronto, codiciosos, entraban, y arrollados en las amplias sillas capitulares gozaban aquellos de un síbito de ventura para oír el sermón, para oír la salva cantada.

El Cabildo y los señores beneficiados, por práctica ceremoniosa, habían dejado vacantes sus sillas para acercarse á la verja ó salir á la nave mayor.

Nunca tuve valor para pasar de las primeras escalerillas: lo más, mirar por la rendija de la puerta.

Pero ya lo he logrado. Ya he hecho yo lo que aquellos clérigos y víctimas de mis tiempos. Apostado con los de ahora, perpetuidad de tradición, esperé á que el Capítulo abandonase el coro para oír el sermón, y sobreando cosa nueva asombré mis ojos al coro catedralicio.

Día de mucho incienso, de ostentosas capas pluviales, de ritual solemne, de pontificales ceremoniosos; la Catedral vida, como es el arte, vida.

Irresistiblemente fuí á sentarme en una silla del coro, para mí sagrada. De estas cosas internas no sabe uno hasta dónde descubrir los secretos. Allí, por su dignidad, se sentaba uno de mi gente, de mi sangre: un hombre maravillosamente sencillo. Los que le conocieron no saben esto que yo voy á decir. En sus últimos años repartió sus afares entre los pobres, que recibían la limosna que él les echaba desde el mirador, y los pájaros, que venían de todo Burgos á comer el pan que les ponía en su balcón.

No se me olvidó el salmo de dolor que los pájaros cantaron en el balcón de nuestra casa. ¡Día que murió aquel hombre maravillosamente sencillo; el único día que no les dió de comer!

Yo me senté en su silla y resucité su figura; le renové la gratitud y el amor. Y alcé mis ojos. La luz religiosa, la luz gloriosa de nuestra Catedral, la luz de arriba. El crucero, el altar mayor, las bóvedas, el triforium, los ventanales: el pueblo creyente.

La estatua de D. Mauricio antes más propiamente sepulcral que ahora: los libros corales.

La silfiera coral no me dejaba campo de desparición. ¡Qué tonalidad de aquellos entalladores, la de los maestros del dibujo y de la gubia, para la concepción de los coros catedralicios!

conoció, que yo recordaba sus caras, sus estaturas, sus historias. El predicador ha levantado la voz, ha roto su estancia en el tono de la oración sagrada. Entonces, desde el coro, he visto á los señores canónigos junto á la verja, escuchando el sermón; primeramente los caperos, dignidades, canónigos, medio racioneros, detrás los otros señores.

No conozco á nadie. La misma visión de espaldas, los bonetes puestos, me hace todas las cabezas iguales. No conozco á nadie. Hay uno requeñito, de blanca lapidaria, recogido, inmóvil. ¡Ah, ese lo conozco. El, ese antiguo copónigo viejo-cito, recogido, inmóvil puede contar que ha servido á siete arzobispos. Yusto, Fernández de Castro, Salazar, Aguirre, Murúa, Cadena...

Está en el altar el nuevo arzobispo. El, el canónigo requeñito, recogido, inmóvil, me da la clave para mis investigaciones arqueológicas, para mis meditaciones de espíritu: él me hace creer en que no se ha roto el mundo.

Y el predicador levanta de nuevo la voz y me hace ser atento y reverente con la palabra divina; está probando el dogma de la Asociación de la Virgen.

«¿Quién de vosotros dice—no sentirá el ansia de no dejar morir á su madre á los suyos?»

Volví á mis adentros, haciendo vivir en mí á los que vivieron de mi vida. MARTÍN D. BERRUETA.

El idioma español en América

Uno de los resultados más halagüeños que la guerra ha producido para España es el desarrollo considerable del estudio del idioma español en todos los Estados Unidos.

Las estadísticas muestran el enorme aumento de la enseñanza del inglés en América del Sur y del español en los Estados Unidos.

Los americanos han olvidado ya el antiguo dicho de que el inglés era suficiente para cualquier hombre, así como los americanos latinos ya no sustentan la convicción de que con el español para su país y el francés para Europa todo súbdito americano tenía bastante y era cuanto necesitara.

El director de la Sección de Educación de la Unión Panamericana afirma que el número de estudiantes de inglés en las escuelas sudamericanas era igual al de alumnos de francés, y aun tiende á ser mayor.

Por otra parte, el tanto por ciento de estudiantes de español en las escuelas secundarias y colegios de los Estados Unidos ha aumentado de uno, sobre el número total de alumnos en 1914, á un 11.

También crece el contingente de alumnos de francés; pero todo hace creer que le supere el de estudiantes de español, debido á que las relaciones políticas y comerciales entre las dos Américas se estrechan cada vez más.

Hasta el comienzo de la guerra era el alemán el idioma extranjero que más se estudiaba en los Estados Unidos.

Debíase esto en parte al deseo natural de la población de origen alemán residente en el país, de propagar su idioma y también al deliberado y súbito estímulo que los imperialistas alemanes en América daban á aquel deseo para sus fines.

Por con la guerra bajó el alemán del primer puesto que ocupaba en la lista de idiomas extranjeros al último, y hubiese desaparecido totalmente á no ser porque muchos estudiantes se perjudicaban, pues ya tenían aprobado un curso y les faltaba otro para su carrera.

Así, pues, se dió permiso á esos alumnos para terminar el estudio del idioma germano.

En las grandes escuelas de Nueva York cuyas estadísticas pueden considerarse como si fueran de todo el país, había en Marzo de 1917, poco antes de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, más estudiantes de alemán que de otro idioma extraño. Figuraba en segundo lugar el latín; después el francés y el español.

Hoy la lengua española ha ganado el puesto al francés y al latín, y el alemán ha desaparecido.

Una Escuela superior publica un periódico redactado en español, y en la mayoría de los grandes centros docentes se dan representaciones de comedias españolas.

También son muy numerosas y frecuentes las conferencias en el idioma de Cervantes, para las cuales se ofrecen premios.

En muchos colegios se han establecido Clubs hispanos.

En la Academia Naval de los Estados Unidos ocupa lugar preferente en el estudio de lenguas la española.

Todo ello indica que Norteamérica se ha convencido de la importancia de los intereses que la ligan con las naciones sudamericanas.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVA A ONCE DE LA NOCHE

Día 19 Lealtad

- 1.º O futuro, pasadoble, Caldeiro.
- 2.º Los románticos, valse, Kessels.
- 3.º Marina, tanzeta de la ópera, Arrieta.
- 4.º Gigantes y cabezudos, selección de la zarzuela, Caballero.
- 5.º El combatiente, pasadoble, Sousa.

(1) Para un nuevo libro.

EN SAN LORENZO

La improvisación de nuestro prelado

Ante la Divina Pastora se había congregado no solo el Comercio y la Industria, sino todo Burgos.

Cuando el Excmo. Sr. Arzobispo vestido de pontifical, iba a dar comienzo a la misa, tuvo la delicadeza de volverse y hacer una venia al Excmo. Ayuntamiento.

El señor arzobispo se inclinó hacia uno de los capillares que le asistían y preguntó quién predicaba.

En breves momentos, el prelado se dio cuenta de todo: se recogió un instante; en ese instante planteó el sermón e inclinándose a otra vez dijo al canónigo: «pondré este texto de David y explicaré estos tres pensamientos».

Las últimas notas del Credo caían sobre las almas fervorosas. El prelado pasa al centro del altar y habla.

Fue una improvisación por las ideas hermosas, por los sentimientos dulcísima y por las aplicaciones de completa actualidad.

La palabra del señor arzobispo se colocó desde el primer momento en su base dogmática: el Cristo es Pastor Divino, la Virgen es la Divina Pastora; y describe y argumenta con textos del Evangelio y concluye con lógicos razonamientos y pondera con fervor arrebatado.

En una síntesis perfecta y acabada, fué el señor Lampérez exponiendo con frase galana y castizo castellano toda la historia de nuestra Catedral, desde aquella época del siglo XI en que fué construida la primitiva Catedral románica y su claustro viejo, hasta las últimas obras llevadas a cabo en nuestra época.

Fuó señalando paso a paso todas y cada una de las construcciones que en el transcurso del tiempo llegaron a completar la obra magnífica que hoy consideramos como gloria del arte español y recuerdo de nuestras grandezas.

Con la maestría del incomparable arquitecto dibujó en el encerrado la planta del monumento, detallando las obras realizadas en distintas épocas y especialmente en el siglo XIII, en que en 20 de Julio de 1221 San Fernando y el obispo D. Mauricio colocan la primera piedra de la incomparable Catedral gótica que había de sustituir a la antigua románica de aquel tiempo que en la historia de Burgos se hermanaba con la épica figura del Cid.

La historia artística de nuestra Catedral guarda íntima relación con la de nuestras grandezas y decadencias, pero no obstante—decía el señor Lampérez—muchas veces, aun a pesar de las turbulencias y agitaciones políticas que truen a Castilla días tristes en el orden social, el arte, en su apogeo y esplendor, sigue teniendo soberana manifestación de su vigor y se llevan a cabo las más importantes construcciones de nuestro tiempo metropolitanano.

Así, pasado el siglo XIV, durante el cual únicamente se señalan como obras de importancia la del claustro, influenciado por el estilo románico, en el siglo XV, Juan de Colonia, traído a Burgos por el obispo Cartagena, realiza la obra magna de las torres, y más adelante su hijo Simón levanta la capilla del Condestable, que tiene un carácter eminentemente español, porque influenciado por el arte mudéjar, es la obra de Colonia algo propio y peculiar del arte castellano.

No nos atrevemos a detallar en esta breve reseña la descripción incomparable que el señor Lampérez hace al auditorio del Crucero, construido en el siglo XVI por Juan de Vallejo, el cual es muestra preciosísima de la más acabada perfección del arte plateresco.

Completa el señor Lampérez su meritorio trabajo con una relación detallada de todas las obras posteriores realizadas en la Catedral, algunas de ellas expresando la vida de la decadencia en el arte y en nuestros días es preciso atender como a un enfermo a estas construcciones que en sí mismas llevan consigo la destrucción si no se las cuida con aquella constancia y afán que su misma grandeza exige.

Por último, en nuestra época se ha realizado la obra de aislamiento del monumento, derrribando el palacio arzobispal construido sobre el primitivo románico en el siglo XVII.

El señor Lampérez terminó su brillante conferencia con una nota de agradecido amor patriótico y dirigiéndose a los estudiantes extranjeros les exhortó a que se dedicasen como consecuencia y sacasen como fruto de su conferencia la necesidad de destruir la leyenda negra del pasado de nuestra edad media, cuando se ve que, por el contrario, supo abrir y que aprendiesen a conocer a España en la verdad de su grandeza, expresada en la de sus monumentos, que nada tienen que envidiar a la nación hermana de Italia.

La ovación justa y merecida que se tributó al señor Lampérez como premio a su labor, dura largo rato.

Belmonte intercaló en su enorme faena pases altos, de pecho y naturales, arrojándose entre los pliegos varias veces.

Al terminar un natural centésimo vuelve a arrojarse y así permanece un

buen rato, ante la cara del toro, hasta que éste se arrancó sobre el torero y lo revolcó, rompiéndole el traje solamente.

Se levanta rabioso y cuando aún dudaba entre el público la emoción grande que le causó la cogida del diestro, se vuelve éste a arrojarse, pero esta vez de espaldas al toro, en un alarde de verdadero desprecio de la vida.

Se levanta y perfiéndose encima de los pitones entra colosamente al ruedo y mete una estocada imponente, rodando el toro sin puntilla.

La ovación que la más grande que aquí se ha visto en la plaza de toros de Burgos, se asegura que la faena de Juan es la mejor que éste ha ejecutado en su vida torera.

Cortó además las dos orejas y dió varias vueltas al ruedo, devolviendo toda clase de prendas.

La iquilla se ha visto muy concurrida durante todo el día de hoy.

Aumenta extraordinariamente el pedido de localidades.

Se puede augurar que la entrada será un lleno completo. —C.

La conferencia de ayer

Para escuchar la anunciada conferencia del señor D. Vicente Lampérez, se recibió sus valiosas enseñanzas, y se congregó ayer en el salón de actos de nuestro instituto, la Colonia de estudiantes franceses e ingleses, y numeroso y selecto público.

El señor De Sebastián, que ten afortunadamente viene laborando por que la unión de estudiantes franceses y españoles, adquiere la importancia que tan meritoria obra de cultura merece, presentó con breves y elocuentes palabras al conferenciante, haciendo resaltar la figura meritoria del arquitecto de nuestra Catedral, cuya presencia en el salón fué acogida con nutridísimos aplausos, que premiaron asimismo las frases sinceras y entusiastas del señor De Sebastián.

El señor Lampérez, en tono familiar y con aquella claridad y precisión del maestro, comenzó su conferencia sobre el tema «La Catedral de Burgos», dirigiendo un cariñoso saludo a la Colonia de estudiantes extranjeros, personificada en la venerable figura del gran hispanólogo Mr. Mérimée y concretó el tema a la historia artística de nuestra Catedral.

Decir que el asunto era «La Catedral de Burgos» y el conferenciante el señor Lampérez, basta para poner de relieve el interés grandísimo de la conferencia.

En una síntesis perfecta y acabada, fué el señor Lampérez exponiendo con frase galana y castizo castellano toda la historia de nuestra Catedral, desde aquella época del siglo XI en que fué construida la primitiva Catedral románica y su claustro viejo, hasta las últimas obras llevadas a cabo en nuestra época.

Fuó señalando paso a paso todas y cada una de las construcciones que en el transcurso del tiempo llegaron a completar la obra magnífica que hoy consideramos como gloria del arte español y recuerdo de nuestras grandezas.

Con la maestría del incomparable arquitecto dibujó en el encerrado la planta del monumento, detallando las obras realizadas en distintas épocas y especialmente en el siglo XIII, en que en 20 de Julio de 1221 San Fernando y el obispo D. Mauricio colocan la primera piedra de la incomparable Catedral gótica que había de sustituir a la antigua románica de aquel tiempo que en la historia de Burgos se hermanaba con la épica figura del Cid.

La historia artística de nuestra Catedral guarda íntima relación con la de nuestras grandezas y decadencias, pero no obstante—decía el señor Lampérez—muchas veces, aun a pesar de las turbulencias y agitaciones políticas que truen a Castilla días tristes en el orden social, el arte, en su apogeo y esplendor, sigue teniendo soberana manifestación de su vigor y se llevan a cabo las más importantes construcciones de nuestro tiempo metropolitanano.

Así, pasado el siglo XIV, durante el cual únicamente se señalan como obras de importancia la del claustro, influenciado por el estilo románico, en el siglo XV, Juan de Colonia, traído a Burgos por el obispo Cartagena, realiza la obra magna de las torres, y más adelante su hijo Simón levanta la capilla del Condestable, que tiene un carácter eminentemente español, porque influenciado por el arte mudéjar, es la obra de Colonia algo propio y peculiar del arte castellano.

No nos atrevemos a detallar en esta breve reseña la descripción incomparable que el señor Lampérez hace al auditorio del Crucero, construido en el siglo XVI por Juan de Vallejo, el cual es muestra preciosísima de la más acabada perfección del arte plateresco.

Completa el señor Lampérez su meritorio trabajo con una relación detallada de todas las obras posteriores realizadas en la Catedral, algunas de ellas expresando la vida de la decadencia en el arte y en nuestros días es preciso atender como a un enfermo a estas construcciones que en sí mismas llevan consigo la destrucción si no se las cuida con aquella constancia y afán que su misma grandeza exige.

Por último, en nuestra época se ha realizado la obra de aislamiento del monumento, derrribando el palacio arzobispal construido sobre el primitivo románico en el siglo XVII.

El señor Lampérez terminó su brillante conferencia con una nota de agradecido amor patriótico y dirigiéndose a los estudiantes extranjeros les exhortó a que se dedicasen como consecuencia y sacasen como fruto de su conferencia la necesidad de destruir la leyenda negra del pasado de nuestra edad media, cuando se ve que, por el contrario, supo abrir y que aprendiesen a conocer a España en la verdad de su grandeza, expresada en la de sus monumentos, que nada tienen que envidiar a la nación hermana de Italia.

La ovación justa y merecida que se tributó al señor Lampérez como premio a su labor, dura largo rato.

Interesante convocatoria

La Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, acordó en sesión de ayer, convocar a una reunión magna, que tendrá lugar el día 21 de Septiembre, a las diez de la mañana, en el palacio de la ex-Catedral.

El objeto de la convocatoria es dar a conocer el trabajo que sobre el tema «Necesidad de conservar un solo ancho de vía normal en los ferrocarriles de la península Ibérica», ha de presentar al VII Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, que el próximo día 2 de Septiembre, se celebrará en Bilbao.

La importancia del trabajo que se presenta, justifica que la Comisión desee que la ciudadanía lo conozca previamente, prestandole su asentimiento, y por ello ruega encarecidamente a todos los burgaleses que siguen paso a paso la labor asidua de la Comisión, asistan a este acto, cuya entrada será pública, y para el cual solamente se envían invitaciones especiales a las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad.

En dicho acto se abrirá una información pública sobre el trabajo referido, que por la premura del tiempo para su presentación oficial, durará tres días.

Teatro principal

Como anunciábamos ayer, hoy publicamos la lista completa de la compañía que dirige el eminente primer actor dramático Enrique Borrás, que dados los elementos que la componen no dudamos será del agrado del público.

Cada uno en particular desempeña a la perfección su cometido y todos, en general, forman un conjunto tal que en nada desdican de la admirable labor que su digno director, tan aplaudido de todos los públicos.

Lista de la compañía: Primer actor-director.—Enrique Borrás.

Actrices.—Comendador, María; Casals, Asunción; Calderón, Adela; Llopis, Matilde; Medrano, Ramona; Miralles, Nieves R.; Pérez Díaz, Juanita; Roig, Dolores G.; Vila, María; Viveros, Ascensión; Zuri, Josefa.

Actores.—Borrás, Enrique; David, Pío; Domínguez Luna, M.; Domínguez Luna, L.; Garcellas, Ramón; Marín, José G.; Miralles, Carlos; Ruiz Tatay, Leovigildo; Romea, Alberto; Trescol, José; Tello, José.

Apuntadores.—Manuel Espinosa y Carlos Cirera.

Maquinista.—José Rodríguez.

Gerente y representante.—Demetrio Alfonso.

Repertorio.—El alcalde de Zalamea, La vida es sueño, Esclavitud, El cardenal, El amigo Tedy, El protector de Inglaterra, Tierra baja, Los semidioses, El gran galeoto, La tizona, y otras.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista en la iquilla del Teatro, de once a una y de cuatro a nueve.

Precios de las localidades.—Plataes de proscenio sin entradas, 16 pesetas por abono y 20 a diario; palcos principales de ídem sin íd., 10 y 14; plateas y palcos con gabinete sin íd., 16 y 20; plateas y palcos sin gabinete y sin entrada, 14 y 18; butaca de palco con entrada, 3 y 4; butaca de palco con íd., 2 y 3; entrada de parlase, 0.40.

Los impuestos del 25 por 100 a cargo del público.

Crónica militar

Exámenes

Ha sido nombrado el Tribunal para las oposiciones a veteranos militares.

Permutas

Cambian entre sí de destino los alféreces de Artillería D. Juan García León, del undécimo regimiento ligero, y don Manuel Jordán, de la Comandancia de Tenerife.

Bajas

Se concede la separación del servicio al maestro de obras de la Comandancia de Ingenieros de Vigo D. Eliseo Villanova y al capitán médico D. Luis Gutiérrez Merino.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el próximo día 23, a las once de la mañana, está convocada, al objeto de celebrar sus sesiones reglamentarias, la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio primario, y entre otros asuntos a tratar, se encuentra el referente a la actitud que el Magisterio debe adoptar ante las actuales circunstancias.

EL RIO DE LA PLATA

Única casa que vende los vinos de las Bodegas Franco Españolas, sin aumento. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos. Surtido completo en licores de marca, tanto españoles como extranjeros, es inmensidad de artículos del ramo a precios muy económicos.

NOTICIAS

El nuevo coronel del regimiento de San Marcial, D. Francisco Sirvent Belis, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del mando de dicho Cuerpo, en cuyo cargo se nos ofrece en términos de gran cordialidad, a los cuales correspondemos con el mayor gusto, al propio tiempo que le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Se encuentra en Burgos el notable publicista y crítico de arte D. Federico Lecá.

Han sido agraciados por el Excmo. Cabildo metropolitano con las mandas instituidas por D. Luis de Quintanaduena, las jóvenes Concepción García González y Felisa Balanz García.

Ayer tarde marcharon de paseo hasta el puente del Arzobispo, jurisdicción de Tardajos, dos escuadrones del regimiento lanceros de Borbón.

Varios soldados se bañaron en el río en los pozos que allí existen y al poco tiempo uno de ellos, llamado Juan Olachea, natural de Vizcaya, comenzó a hacer esfuerzos desesperados para ganar la orilla, pues se hundía en las aguas.

En su auxilio acudieron cuatro compañeros, pero no obstante sus trabajos no pudieron evitar la desgracia y aun uno de ellos estuvo en peligro inminente de perecer en su humanitaria empresa.

El infortunado Olachea desapareció en uno de los pozos, y hasta mediocidad de hoy, en que estaba actuando el juzgado militar en el puente del Arzobispo, no había aparecido el cadáver.

Ha llegado a Burgos el catedrático de la Universidad de Granada D. Alberto Gómez Izquierdo.

El día 15 del actual, al llegar a la plaza de San Sebastián, del pueblo de Caleruega, dos cuadrillas de mozos que iban de ronda, se cruzaron entre ambas palabras ofensivas, promoviendo luego una riña.

Con el fin de poner paz acudió Toribio Peña Delgado, pero en aquel momento se hicieron dos disparos alcanzando a Toribio uno de los proyectiles y causándole una herida de pronóstico reservado en la región lumbar.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos Agripino Peña Peña y Julio Peña Herrero.

Esta mañana, a las diez, frente al palacio de Capitán general, se cayó de un caballo Esteban Lara, de 53 años.

Se le curó en la Casa de Socorro de una contusión en la rodilla derecha y distensión, con derrame, de la articulación del pie del mismo lado.

Como presunto autor del hurto de 35 pesetas al vecino de Pradolungo Domingo Somovilla, ha sido detenido el pastor de aquella localidad Melitón de Benito Vicario.

En el choque de tranvías ocurrido en Madrid en la madrugada de ayer, resultó herida gravemente Soledad García Pérez, de 25 años de edad, natural de Burgos y domiciliada en la travesía del Horno de la Mata, núm. 5.

Sufrió heridas contusas en el pectoral, ceja, región mentoniana, erosiones en el pecho, contusiones con hematoma en el muslo derecho y brazo del mismo lado y otras en diferentes partes del cuerpo.

A las seis y media de la tarde del 15 del corriente puso fin a su vida, disparándose un tiro debajo de la barba con una escopeta, el secretario del Ayuntamiento de Villafuera Joaquín Dalbás Escobar, de 34 años, natural de Torresandino.

El hecho ocurrió en la cuadra de la casa en que habitaba, creyéndose que se quitó la vida en un acceso de enajenación mental.

José de Prada Prada debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarse de un asunto que le interesa.

En Oviedo ha sido proclamado diputado, por el artículo 29, el candidato reformista D. Ramón Álvarez Valdés, secretario de Gobierno que fué de la Audiencia de Burgos.

Ayer ingresaron en la cárcel para sufrir quince días, los caracteristas Enrique Fuenle Martín El chico del anillo, natural de Madrid; Francisco López Fuentes El tremendo, de Córdoba, y Carlos Larca Covacho El afilador, de Jaén.

Estos individuos fueron detenidos en Briviesca por los agentes de vigilancia D. Emilio Virumbrales y D. Abraham de la Roma.

El expreso núm. 3 de Madrid a Irún, que tiene su llegada a Burgos a las 5.11, niendo que apartar aquí a las 10.45, tendrá paso.

Ha sido un accidente ocurrido en la estación de Los Molinos, donde estaba parado el expreso cuando se precipitó sobre él una parte de un tren de mercancías que se había cortado en la pendiente.

Esto dió lugar a un choque del que resultaron varios heridos.

También el expreso núm. 4 ha traído tres horas de retraso por haber estado detenido en Buggedo, ignorándose las causas.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la celebrada el 13 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, en las instancias de D. Julia Santamaría y D. Rosario Gallo, en súplica de que se les permita instalar una tienda a cada una para la venta de frijolicos en la planta baja de las casas número 8 de la calle de San Gil y número 11 de la Palma.

De la de Hacienda y Abastos, en la instancia del señor conserje del Mercado cubierto, solicitando se le abonen 900 pesetas que se le descostillaron en 1916.

De la de Obras, en la instancia de don Joaquín R. González, pidiendo permiso para construir un edificio en una finca que posee en los Disonos; y en la de don Florentín Álvarez, solicitando que se le señale la línea a que ha de ajustarse al edificio un garage en la huerta de las Trinas y que se le exima de todo impuesto.

Y de las de Salubridad y Paseos reunidas, proponiendo que se recojan las aguas de Fuendorada y las sobrantes de la fuente de la Salud, para aumentar el caudal del depósito del Campo de la Verdad.

En varias cuentas. Moción del capitular señor Cecilia, proponiendo medios que fomenten el turismo en nuestra ciudad.

INTERESANDO colocar a buen precio harinas, tercerillas, cebadas y en general todos cereales, envíen muestras al agente comercial D. J. LLANZA ARGÜELLES, Gijón.

Se solicita representación de esos artículos y se garantizan todas las ventas.

Pianos, armoniums y órganos

Reparaciones completas, por difíciles que sean, y afinaciones verdad, todo hecho a conciencia por antiguo oficial de las primeras casas de Francia. Avisos: Merced, 42.

AVISO IMPORTANTE

Previendo una gran subida de precio en los calzados para la próxima temporada, recomendamos al público haga ahora sus compras de este artículo en esta casa, en la seguridad de que se economiza pesetas.

JOSÉ RUIZ :: BURGOS

Almirante Bonifaz, 5.

ATENCIÓN

Jamón limpio, superior para crudo; lomo embutido, chorizo de Pamplona, morriada y selchichón de Vich.

Salchicha de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

BAÑOS DE LOS JARDINES

PUEBLA, 35

JULIO MONTES

POTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Bacalaosi

lo mejor que se conoce, muy fino, muy superior, es lo que hemos recibido en conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares, salmón, angulas, tison marín, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate, en aceite y escabeche; hay gran surtido todo de las mejores marcas; en coñac, Benedictino, chartreuse, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas existencias; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Si usted desea evitar los ardores de la cara después de afeitarse, aplíquese al terminar ESCBRINA y lávese luego con Jabón ESCBRINA.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas a la operación de las mismas, deformaciones de la espalda, piernas y pies, se curan 6 se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se constrouyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asistiere complacido a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MARAZA: Santos Bernardo, Cristóbal, Leovigildo y Samuel.

CULTOS: Catedral.—Octava de la Asunción de Nuestra Señora.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas en dividas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria núm. 16, planta baja.

CASA SAIZ

Sombrerería, 4, junto al comercio del señor Moliner

BATELERAS y sombreros de paja para caballero y moclo

PRECIOS DE FABRICA

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, enclma del Circulo Tradicionalista

Profesores: Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevila Pérez, Oficial de Correos. Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografía y Legislación, a cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaban todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

A las diez y cuarto, misa cantada en la capilla.

Por la tarde, a las seis y cuarto, misa con orquesta.

San Lorenzo.—Octavario de la Divina Pastora.

A las diez, misa rezada con orquesta y órgano, y por la tarde, misa octava y media, Magnífica y Solemnidad.

Salesas.—Novena preparatoria a la fiesta de Santa Juana Francisca Fiambrada de Chantel, a las seis de la tarde, circular de las 40 Horas y solemnidad de esta capital tributada a nuestro patrón San Bernardo, abad.

A las diez de la mañana, se celebrará misa solemne y en ella se exponerá Divina Majestad, quedando a las once y media, en la seguridad de que se economiza pesetas.

Predicará mañana el Rvdo. Padre turno Osés, S. J.

En la tarde se verificará por el Rvdo. Padre la procesión con el Santo Sacramento y se dará a conocer una santa reliquia.

Calatravas.—Solemnidad cultos de la comunidad de religiosas del Real monasterio de S. Felices, Orden de Calatrava, celebra en la festividad de su glorioso Padre San Bernardo.

El día 20 de Agosto, a las once y media, dará principio la misa solemne. El sermón, que predicará el presbítero D. Adolfo Gómez, capellán de las fincas de la Madre de Dios, será a las siete de la tarde, a las siete.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Manuel Quintero, D. Guillermo Baranda, D. Salvador Niel, D. Luis Luria, D. Eduardo Lapeña, D. Pedro Ruiz, D. Alvaro Diaz, D. Adolfo Álvarez.

Fonda de Avila.—D. Santiago Martín, D. Pedro García, D. Florián Palero, D. Armogasto Ramos.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Serafín Oviedo, de 33 años; herida contusa en el dedo índice derecho. Alfredo González, de 32; herida en el dedo índice.

Filomena García, de 22; epistaxis pontánea. Saturnino Hernando, de 35; lo mismo que la anterior. Francisco Santa María, de 41; contusión en el carrillo derecho. Nieves Villacueva, de 45; herida contusa en el antebrazo derecho.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Francisco Viejo, D. Domingo de Burgos, y depositario de fondos provinciales.

Registro Civil

Defunciones.—Ninguna.

Nacimientos.—Joaquín González, trillo.

Estado del tiempo

Observaciones meteor

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en **ECONOMÍA** de fluido. Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en **DURACION**.



DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electr. ciudad
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica S. A.,--MADRID.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

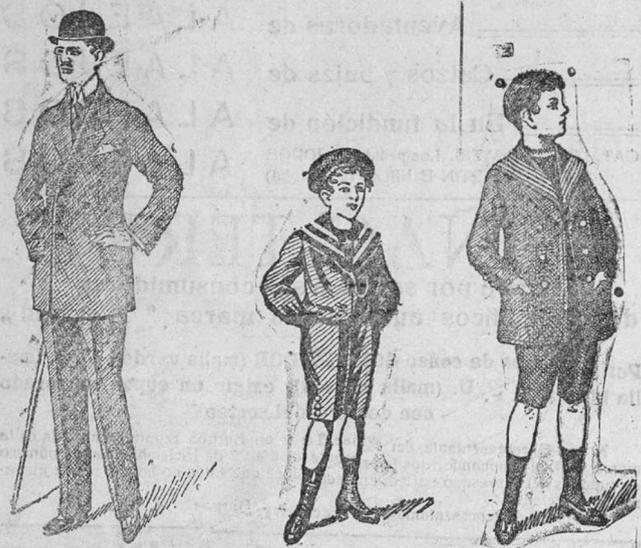
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

CASA MUNGUÍA (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

Esta casa es la única que presenta siempre grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora, jovencitos, niñas y niños



Trajes paño de 30 á 70 ptas. Trajecitos marinera, en 50 modelos diferentes
pana de 25 á 60 drill, á 8 pesetas; en toda clase de traje-
dril de 20 á 35 vicuñas, de 12, 15 y 18 pesetas. citos.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Para tener tranquilidad

Y SEGURIDAD EN SU FÁBRICA, ES PRECISO TENER UNA **Instalación CROSSLEY**

Pidan detalles de los últimos modelos de motores á gas, etc., y **GASOGENOS, á**

MOTORES "CROSSLEY,"
Gran Vía, 1.--Apartado 584.--MADRID.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comorelo
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhejas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de saldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 43. teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERÁS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva (NO MÁS CANAS) DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENÍA EN SU JUVENTUD.

Todos los pedidos, en la acreditada Farmacia de las señoras Amézaga y Cano, Espolón, 20, BURGOS

Solución Cases

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Preparado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo**, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, **Farmacia de J. Duchades**, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en el mundo para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.

Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinas
Aceites de semillas
Tortas de caña

JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

«Enfermos!... no olvidar

La Radiosa-Valle

de vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: **EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....**

Depositarlo en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el bigado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entreríos con precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arróniz. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZGOA).

MAQUINARIA AGRÍCOLA MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA.-INGENIEROS.-PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca **"DEERING"**

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, espigadoras-trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henificadoras, cultivadores, gradas y sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Piezas de recambio.—Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: **IBAÑEZ Y COMPAÑÍA.-SAN PABLO, 6 Y 8.--BURGOS**

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vértigo, tinitus, migrañas.—Desencensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consecuencia, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fiarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las **palas obturadoras de los aparatos herniarios** para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra **Hernias y cuestiones enlazadas con el tratamiento**, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de **ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.**

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exigen á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, firmemente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucados

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 9, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.